

Requisito para solicitud de becas II semestre 2017

I- Requisitos para aspirantes de primer año que solicitan beca INTERNA, EXTERNA O INTERNA ESPECIAL.

Original y copia de hoja de matrícula del semestre en que está matriculado actualmente.

Una foto tamaño carné para expediente.

Original y copia del carné de estudiante universitario

Copia de cédula de identidad.

Fotocopia del último recibo de luz, agua.

Carta de solicitud elaborada por el interesado, dirigida a la Comisión de becas de su respectiva Facultad, en la que se detalla situación socioeconómica, académica y amplía sobre su ingreso familiar.

Original de constancia laboral de sus padres o tutores si son asalariados.

Cualquier otro documento que considere importante para la valoración de su situación socioeconómica (certificado de defunción, carné de jubilación, entre otros, según sea el caso).

El solicitante de BECA INTERNA deberá adjuntar además los siguientes documentos:

Cuatro fotos tamaño carné.

Original de certificado de salud extendido por el Ministerio de Salud actualizado (Solo para el caso de becas internas)

I- Requisitos para renovación de beca interna, externa o beca interna especial.

1. Original y copia de la hoja de matrícula del semestre en que está matriculado actualmente
2. Original y copia de la hoja de informe individual de calificaciones, el cual puede ser impreso de la página Web de la UNAN-Managua.
3. Fotocopia de carné de estudiante
4. Fotocopia cédula de identidad.

Los solicitantes de renovación de BECA INTERNA deberán además de los documentos anteriores adjuntar los siguientes:

Constancia de solvencia extendida por el Departamento de becas y constancia de participación en 100 horas de proyección social (tarjetas de control de actividades).

Cuatro fotos tamaño carné adicional a la que ya tiene en el expediente.

Original de certificado de salud extendido por el Ministerio de Salud actualizado

Constancia de vacuna y desparasitación extendido por la clínica universitaria.

Un fólder.

III- Requisitos para la solicitud de beca, interna, externa o interna especial para estudiantes de reingreso que solicitan por primera vez o la hayan perdido.

Original y copia de la hoja de matrícula del semestre en que está matriculado actualmente.

Original y copia del informe individual de calificaciones con todas las asignaturas aprobadas, desde el primer año, hasta el último semestre cursado, el cual puede ser impreso de la página Web de la UNAN-Managua.

Una foto para su expediente

Original y copia del carné de estudiante universitario
fotocopia cédula de identidad.

Fotocopia del último recibo de luz y agua.

Original de constancia laboral de padres o tutores si son asalariados.

Carta de solicitud elaborada por el interesado, dirigida a la Comisión de Becas de su respectiva Facultad, en la que se detalla situación socioeconómica, académica en la que se amplía sobre su ingreso familiar.

El solicitante de becas deberá adjuntar cualquier otro documento o información que contribuya a valorar su situación socioeconómica, académica y familiar (constancia de jubilados, certificados de defunción, diplomas de reconocimiento etc.

Los solicitantes de beca interna deberán adjuntar, además:

Cuatro fotos adicionales tamaño carné.

Original de constancia actualizada de salud extendida por el Ministerio de Salud.

Un fólder.

NOTA: LAS SOLICITUDES DE BECAS INTERNAS, INTERNA ESPECIAL Y BECAS ACADÉMICAS DEBERÁN REALIZARSE EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD (UNAN- MANAGUA) EN EL PORTAL ESTUDIANTE UNA VEZ LLENADO EL FORMATO IMPRIMIR Y ANEXAR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES Y ENTREGARLOS EN EL DEPARTAMENTO DE BECAS CON SUS RESPECTIVOS EDUCATIVOS.

PERIODOS DE RECEPCION

BECAS INTERNA E INTERNAS ESPECIALES: DEL 24 de Julio AL 22
Del CORRIENTE 2017

BECAS ACADEMICAS PROFESIONALIZACION LOS DIAS 05, 12 Y 19
DE MARZO 2017

BECAS ACADEMICAS CURSOS REGULARES DEL 02 AL 11 DE AGOSTO
2017.

*Personal del departamento de becas según la Facultad que desee
consultar*

Dirección general MSc. Edgar Franco Granera

- *MSc. Rosa Emilia Acuña Zeledón Fac. Ciencias económicas (lado Izquierdo ubíquese en los rótulos de la puerta).*
- *MSc. Gerardo Mendoza Jiménez Instituto politécnico de la salud (lado Izquierdo ubíquese en los rótulos de la puerta).*
- *MSc. José Vicente Pérez Torres Fac. Humanidades y Ciencias Jurídicas (lado Izquierdo ubíquese en los rótulos de la puerta).*
- *MSc. José Ángel Arauz Fac. Ciencias Médicas lado Derecho ubíquese en los rótulos de la puerta).*
- *MSc. Nelson Coronado Fac. Ciencias e Ingeniería (pase y diríjase a la secretaría).*
- *Lic. Luis Pedro Morales Fac. Educación e Idiomas (pase y diríjase a la secretaría).*